

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REYNA DE MANTA S.A
BARRIO SAN ANTONIO CALLE: AV. 218 S/N. INTERSECCION: CALLE 310 Y 311

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

En base a lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 ro. #44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

En relación a la parte operacional no se ha podido poner en marcha la compañía por no conseguir los recursos económicos que necesitamos.

En la parte administrativa se gestionó los trámites para adquirir préstamos, lo cual no se pudo conseguir.

En la parte tributaria cumplimos con todos los deberes y obligaciones que nos exigen las leyes y el Servicio de Rentas Internas.

Los objetivos para el año 2018 es gestionar nuevos crédito para así poder poner en marcha la Compañía REYMANTA S, A

Atentamente,



Alcivar Tapia Luber Bienvenido.
GERENTE REYMANTA S.A

